



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su beneplácito por la participación de científicos y especialistas del Departamento de Física de la UNLP, del Laboratorio de Electrónico Industrial, Control e Instrumentación (LEICI), y del Centro de Cómputos de la UNLP, en el experimento Atlas del Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN).

Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO  
Diputado  
H. Cámara de Diputados de la  
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

Las Universidades argentinas tienen una tradición histórica de formación de excelencia, que ha dado como fruto la capacitación de numerosas generaciones de científicos y profesionales, que distinguieron a nuestra Nación dentro y fuera de sus fronteras.

Algunos de esos científicos han sido distinguidos con el Premio Nobel, y otros, más recientemente, han recibido el reconocimiento de sus pares al ser incluidos en uno de los mayores desafíos de la Ciencia en la historia de la Humanidad.

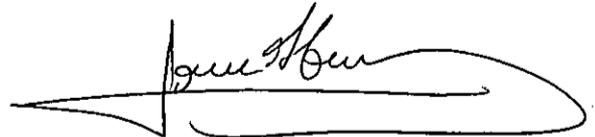
Cuando el Centro Europeo de Investigación Nuclear (CERN) aceptó a físicos, matemáticos, ingenieros y especialistas en Informática, nacidos y formados en Argentina, les brindó la oportunidad de integrarse al proyecto de colaboración científica internacional que desarrolló el mayor y más poderoso acelerador de partículas del mundo.

Todos esos científicos pertenecen a la Universidad Nacional de La Plata, tanto a través de sus claustros como a alguno de sus organismos dependientes, y a la Universidad de Buenos Aires.

Esto no hace más que demostrar la jerarquía académica de nuestras Casas de Altos Estudios, al tiempo que debería ser motivo más que suficiente para hacernos sentir plenamente orgullosos.

Esos científicos y técnicos son dignos referentes de las cualidades que caracterizan a nuestros egresados universitarios, y debemos manifestarlo así.

Por todo lo expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de declaración.-



Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO  
Diputado  
H. Cámara de Diputados de la  
Pcia. de Buenos Aires